DEPENDENCIA: **PRESIDENCIA MUNICIPAL**
SESIÓN ORDINARIA 05/2016
ASUNTO: **CONVOCATORIA**

DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

P R E S E N T E.-

Con fundamento en los artículos 29 fracción I y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en cumplimiento del artículo 47 fracción III de la propia Ley, se:

C O N V O C A.

A todos los Regidores y Síndico que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay Jalisco, periodo Administrativo 2015-2018, a **SESIÓN ORDINARIA 05/2016** de Ayuntamiento que tendrá verificativo el día **29 de ABRIL del 2016**, a las **18:00 horas en la Sala de Cabildo**, dentro de la Presidencia Municipal con domicilio en Francisco I. Madero No. 75, Col. Centro, Jamay Jalisco, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

I. Lista de presentes y declaratoria de Quórum.
II. Aprobación del Orden del Día.
III. Aprobación y firmas del acta 04/2016
IV. Aprobación del Contrato de Arrendamiento de pensión con domicilio Zaragoza #127 para el parque vehicular del H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, propietario Ernesto Godínez Castellanos correspondiente de Noviembre 2015 a Septiembre 2018 cantidad por mes $ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.).
V. Aprobación del "Programa Especial de Desarrollo Turístico Alternativo y Sustentable del Municipio de Jamay, Estado de Jalisco.
VI. Aprobación del Presupuesto de hasta, por $ 20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N) para el Evento del día del niño.
VII. Aprobación del Presupuesto de hasta, por $ 30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N) para el Evento del día de la madres.
VIII. Aprobación del Presupuesto de hasta, por $ 39,500.00 (treinta y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N) para el Evento del día del maestro.
IX. Aprobación del Presupuesto de hasta, por $ 129,040.00 (cinto veinte nueve mil cuarenta pesos 00/100 M.N) para las fiestas del Corpus Christi 2016
X. Autorización para que el C. Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General, Encargado de Hacienda Municipal y el Dir. De Obras Públicas en representación del Ayuntamiento, suscriban convenio con el

Gobierno del Estado de Jalisco, por el cual este último asigne y transfiera al Gobierno Municipal de Jamay, Jalisco., recursos financieros hasta por la cantidad de: $ 11,231,635.00 (once millones doscientos treinta y un mil seiscientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.) para obra civil más $ 328,662.00 (trescientos veintiocho mil seiscientos sesenta y dos pesos 00/100 m.n.) del proyecto ejecutivo del Plan de Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Poncitlán y Jamay , dicho recurso proveniente del Fondo Metropolitano de Ocotlán , Poncitlán y Jamay, para la obra: Construcción del Circuito Vial Metropolitano "Libertad", segunda etapa en la zona Sur Oriente de la Cabecera Municipal, en el Municipio de Jamay.

XI. Aprobación del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos.

XII. Aprobación del Reglamento interno de Casa de Cultura de Jamay, Jalisco.

XIII. Aprobación del Reglamento municipal de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

XIV. Aprobación del Reglamento Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Jamay, Jalisco.

XV. Aprobación del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres en Jamay, Jalisco.

XVI. Puntos Generales.

XVII. Clausura de la Sesión.

Sin otro en particular por el momento, agradezco la atención que presta a la presente, esperando contar con su valiosa y puntual asistencia

ATENTAMENTE.-
Jamay, Jalisco., a 27 de abril del 2016.

PRESIDENCIA JAMAY GOBIERNO MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JAMAY, JALISCO

DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

2015-2018